



Rendición
de Cuentas
2014



Agencia
Nacional
Postal

Nuestro deber es fortalecer la confianza de la ciudadanía,
a través de transparentar la gestión del sector postal.

La comunicación un derecho fundamental



Art.16

Todas las personas, en forma individual o colectiva,
tienen derecho

Una **comunicación** libre, intercultural, incluyente, diversa
y participativa, en todos los ámbitos de la interacción
social, **por cualquier medio y forma**, en su propia lengua y
con sus propios símbolos.



Art.314

El Estado será responsable de la provisión de los servicios
públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía
eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras
portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley.

El Estado garantizará que los servicios públicos y su
provisión respondan a los principios de obligatoriedad,
generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad,
universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y
calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas
de los **servicios públicos** sean equitativos, y **establecerá
su control y regulación**.

El Servicio Postal una necesidad básica de comunicación



Recolección y Admisión



El operador postal recepta el paquete abierto y verifica que cumpla con los requisitos de envío

Clasificación



Se clasifican por servicio y destino

Distribución



Se determina si el envío será por mar, tierra o aire

Entrega



Pueden ser:
 • Ventanilla
 • A domicilio
 • Apartado postal

Ha cobrado un rol protagónico, logrando que la producción se dinamice, a través de sus servicios

La ciudadanía el actor más importante para el sector postal

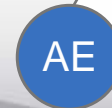


Sujeto de derecho y servicio

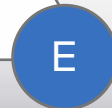
Ciudadanos



Servicio Postal



Actividad económica



Estado

Dinamizador de la economía y producción

Garantista de derechos

Los Servicios Postales parte de los sectores estratégicos del país



Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos

Políticas intersectoriales.



Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

Rectoría del sector postal



Agencia Nacional Postal

Regulación y control del sector postal

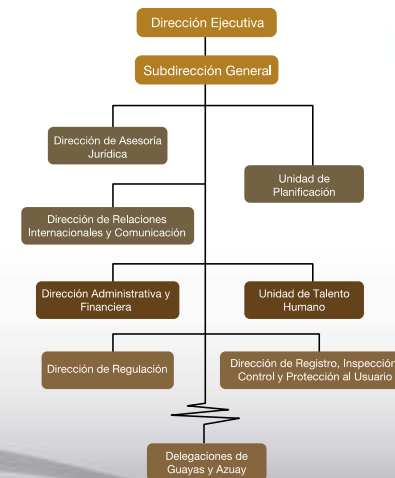


Operador oficial designado para brindar el Servicio Postal Universal



Operadores postales públicos y privados

Estructura orgánica

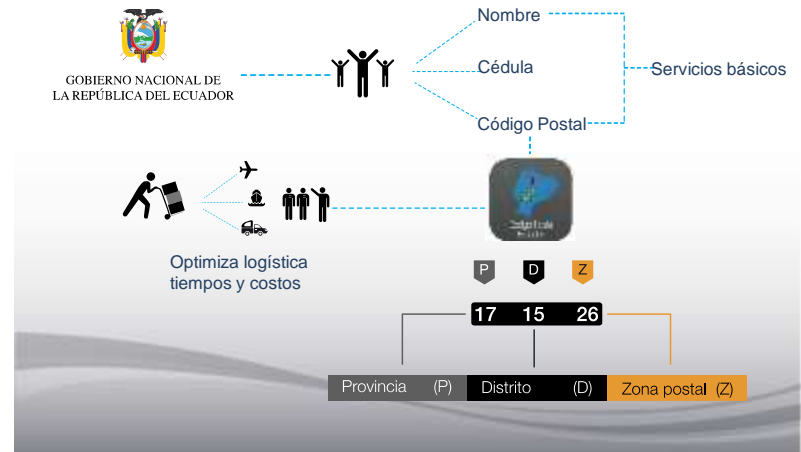


Delegaciones de la Agencia Nacional Postal



PICHINCHA	Pastaza
	Carchi
	Imbabura
	Tungurahua
	Esmeraldas
	Manabí (desde El Carmen hasta Chone y Pedernales a San Jacinto)
	Orellana
	Pichincha
	Sucumbios
	Santo Domingo de los Tsáchilas
AZUAY	Napo
	Cotopaxi
	Morona Santiago
	Zamora Chinchipe
GUAYAS	Azuay
	Loja
	El Oro
	Cañar
	Los Ríos
	Manabí (de Tosagua hasta Jipijapa)
	Galápagos
	Guayas
Bolívar	
Chimborazo	
Santa Elena	

El Código Postal una herramienta indispensable para el ordenamiento logístico del país



Alcance del Código Postal



Conocimiento del Código Postal



Se está trabajando en la ampliación del código a nivel de manzanas.



La atención y respuesta oportuna a la ciudadanía logra el empoderamiento de sus derechos postales



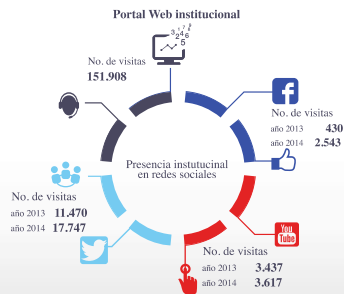
Sistema Automático de Atención al Usuario Postal



Permite al usuario opinar y realizar reclamos al operador postal



A los operadores postales permite mejorar su servicio



1800 767825
POSTAL

Atención personalizada mediante consulta directa a usuarios y operadores postales

6.982 Usuarios Atendidos

Los operadores postales son el motor que dinamiza la economía del país



491
Operadores postales

189 Certificados
302 Registrados

\$171 millones
en facturación 2014



2 003
Puntos de atención



Requisitos mínimos de funcionamiento

133 millones
de envíos 2014



991 alcanzaron el certificado de registro

Control a los operadores postales



552 Operativos =

45 puntos de atención clausurados

- No balanza calibrada
- No exhibir tarifario de precios



Operadores postales de la Delegación Zonal Azuay



Operadores Postales Catastrados: 150
 Operadores Postales Registrados: 71
 Operadores Postales Certificados: 79

Control a Operadores Postales		
Zonal	No. Operativos Realizados	No. De puntos de atención clausurados
Azuay	166	0



Paquetes rezagados: 966

El Ecuador en el contexto internacional



El Ecuador es parte de este organismo desde 1964 y la ANP ejerce esta representación desde su creación en 2008.

La UPU reúne a 192 países.

Ecuador fue elegido miembro activo, del Consejo de la Administración de la UPU, desde 2012. 52 países de la UPU conforman este Consejo.

Y desde el 2013, la ANP es Vicepresidente del Grupo de Proyectos "Cuestiones Reglamentarias".



Organismo intergubernamental que concentra sus esfuerzos en el desarrollo postal de la región.

El Ecuador, representado por la ANP, es Vicepresidente del Grupo de Trabajo "Asuntos Regulatorios".

Participación de la ANP en contexto internacional



Quito, 26 y 27 de mayo del 2014

- El regulador fomente la competencia en un mercado con reglas claras para todos los actores.
- Utilizar la red postal como un bien estratégico que promueve el desarrollo económico y la inclusión social.
- Implementar una legislación suficientemente flexible para habilitar cambios que se produzcan en los servicios.

UPU

- Exposición sobre la estructura e implementación del Proyecto Código Postal en el país.
- Ponencia "Equidad en el mercado postal, caso Ecuador"

UPAEP

- Presentación: "El papel de la regulación en el desarrollo postal: Caso Ecuador"

Ejecución presupuestaria



Ítem	Descripción	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Ejecución
510000	Gastos en Personal	906.146,23	906.146,23	100,00%
530000	Bienes y Servicios de Consumo	422.972,79	417.569,96	98,72%
570000	Otros Gastos Corrientes	25.762,92	25.760,92	99,99%
580000	Transferencias y Donaciones Corrientes	94.000,00	85.810,20	91,29%
840000	Bienes de Larga Duración	28.645,82	27.934,62	97,52%
990000	Otros Pasivos	150	0	0,00%
Total		1.477.677,76	1.463.221,93	99,02%
Proyectos de Inversión				
3	Sistema Automático de Atención al Usuario Postal en el Ecuador	82.957,25	82.957,24	100,00%
4	Propuesta de Implementación del Sistema de Código Postal en el Ecuador a Nivel de Manzana	356.331,66	353.541,72	99,22%
Total		439.288,91	436.498,96	99,36%
Total General		1.916.966,67	1.899.720,89	99,10%

Proyecto de Ley General de los Servicios Postales



- I Consideraciones generales
- II Organización del sector, del Ministerio rector y del ente de Regulación y Control del Sector Postal
- III De los servicios postales
- IV Servicio Postal Universal y el operador postal público
- V De los derechos y obligaciones de los operadores operadores
- VI De los derechos y obligaciones de los usuarios
- VII De las reclamaciones y quejas
- VIII Régimen de infracciones y sanciones



- Disposiciones generales
- Disposiciones transitorias
- Disposiciones reformatorias y derogatorias
- Disposición final



Nuestro deber es fortalecer la confianza de la ciudadanía,
a través de transparentar la gestión del sector postal.

**Gracias por su
atención**